

Guayaquil, 3 de Mayo de 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

INMOBILIARIA LEONOR EUGENIA INLEO C. LTDA.

Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente de la Compañía Inmobiliaria Inleo S.A., presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre del año 2009, el cual lo resumo en los siguientes términos:

1. La compañía obtuvo una pérdida contable de \$209,56 los cuales corresponden a multas fiscales pagadas por impuestos y contribuciones; a pesar de esto se han cumplido con todas nuestras obligaciones.
2. En la actualidad y en el año anterior, la compañía no se encuentra operando por lo que se recomienda que los socios cubran las pérdidas.

Es todo en cuanto puedo informarles sobre el año anterior.

Atentamente,

Ana Maria Calderon Morales

ANA MARIA CALDERON. MORALES
GERENTE INLEO C. LTDA.



Guayaquil, 29 de abril del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones;

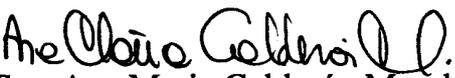
Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que las Administradores o Representantes Legales de la Compañía INMOBILIARIA LEONOR EUGENIA C. LTDA. INLEO a la presente fecha son los siguientes:

Sra. ANA MARIA CALDERON MORALES GERENTE

090897775-4

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda

Atentamente,


Sra. Ana Maria Calderón Morales
GERENTE

